

Santiago de Querétaro, Qro., 01 de febrero de 2019.



Oficio: DG/ADMVO/RH/0196/2018.

Asunto: Solicitud de Pensión por Vejez

Anexos: 12 Originales
3 C. Simples
1 C. Certificadas
2 Fotografías.

**H. QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, registro de antigüedad Laboral, dictamen, reporte de salario de los últimos 5 (cinco) años y expediente formado, con motivo de la solicitud de **PENSIÓN POR VEJEZ** de **EDITH ZEPEDA JIMENEZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente

MARKUS JAVIER LÓPEZ WINKLER
Director General del ÍNDEREQ